

3 de agosto de 1999

Published on Fidel soldado de las ideas (<http://www.comandante.biz>)

"La Revolución nunca impidió las salidas legales del país hacia Estados Unidos o cualquier otro lugar del mundo. Los gobiernos de Estados Unidos, por su parte, siempre estimularon las salidas ilegales. La visa dejó de ser un trámite necesario para ser recibido en Estados Unidos, sin excepción alguna, sin importar siquiera los antecedentes penales, o cualquier hecho delictivo que hubiese cometido; jamás uno solo fue devuelto al país".

Riferimento al testo originale: [Discurso pronunciado sobre la emigración ilegal promovida durante 40 años por Estados Unidos contra Cuba, en Matanzas, 3 de agosto de 1999](#)

Source URL: <http://www.comandante.biz/it/node/85614?height=600&width=600>